



Aprueba Comisión reformas para fomentar acciones para la diversificación de la actividad turística

Boletín No.3702

Aprueba Comisión reformas para fomentar acciones para la diversificación de la actividad turística

- También avaló solicitar que el titular de la Sectur se presente ante esta instancia para tratar diversos temas
- Además, se pedirá que esta Comisión forme parte de la discusión del tema del cabotaje

La Comisión de Turismo, que preside el diputado Yerico Abramo Masso (PRI), aprobó por unanimidad de 26 votos, el dictamen que reforma el artículo 5 de la Ley General de Turismo, con el objetivo de fomentar acciones para diversificar esta actividad en las distintas regiones del país.

Al respecto, la promovente, diputada Alma Anahí González Hernández (Morena), explicó que esta propuesta legislativa fortalece el marco regulatorio al establecer expresamente que desde los tres niveles de gobierno se fomenten actos para potenciar al turismo en el país.

Refirió que México es reconocido a nivel internacional como destino preponderante de sol y playa. Y ahora existe el turismo cultural, histórico, de congresos, convenciones, negocios, aventura, ecoturismo, deportivo, salud, entre otros. Por ello, es imprescindible promocionar estas nuevas alternativas a nivel mundial.

Que el secretario de Turismo se presente ante esta instancia

La Comisión también aprobó, en votación económica, solicitar que el secretario de Turismo se presente ante esta instancia legislativa para que informe sobre el incumplimiento de los compromisos que tiene en temas de pueblos mágicos, capacitación y promoción turística por regiones.

Asimismo, se acordó solicitar a la Junta de Coordinación Política que la Comisión de Turismo se integre a las mesas de trabajo que realizarán las comisiones de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y Economía, Comercio y Competitividad, como parte de las discusiones sobre el tema del cabotaje.



El diputado Abramo Masso dijo que es importante conocer qué se está haciendo para contener este ejercicio, cómo se va a fortalecer a las aerolíneas nacionales y de qué manera se va a bajar la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) para hacer más competitivo al sector aeroportuario.

Asimismo, qué se hará desde la Cámara de Diputados respecto de alguna reforma regulatoria para fortalecer a las aerolíneas nacionales.

La diputada Margarita García García (PT) destacó la importancia de apoyar a los pueblos mágicos y darles mayor difusión. También externó su inquietud por conocer el avance de las supercarreteras, del Tren Maya y realizar una mesa de trabajo con el titular de Turismo.

Del PRD, la diputada Laura Lynn Fernández Piña externó su preocupación por el tema del cabotaje. Preciso que, de concretarse en México, “pudiéramos atender contra las aerolíneas y miles de trabajadores que están alrededor del turismo y de la aviación”. Lamentó que esta iniciativa no se haya turnado a la Comisión de Turismo.

En tanto, la diputada María Guadalupe Alcantara Rojas (PRI) resaltó que se tiene una TUA muy alta de casi el 60 por ciento del valor del boleto y eso afecta el costo de los viajes; por ello, dijo, es importante que la Comisión esté enterada por qué las tarifas son más elevadas.

Leobardo Alcántara Martínez, diputado del PT, comentó que existe un aumento en el cobro de las casetas, lo que afecta al turismo. Estimó que la Comisión debe intervenir en el tema. “La mayoría de las carreteras están en muy mal estado y son muy caras”.

El diputado Sergio Barrera Sepúlveda (MC) invitó a visitar los proyectos estratégicos que tiene la Secretaría de la Defensa y conocer en el ámbito turístico cuáles son las estrategias, los hoteles que se construyen, el Tren Maya y las Islas Marías.

En tanto, la diputada Carolina Beauregard Martínez (PAN) expresó que es necesario apoyar a los pueblos mágicos y considerarlos en el presupuesto. Externó su preocupación de que la Secretaría de Turismo no invite a las y los diputados a participar en los proyectos o eventos.

De Morena, el diputado Saúl Hernández Hernández planteó solicitar la presencia de los titulares de las secretarías de Turismo, de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y de Seguridad Ciudadana, porque están correlacionados con las problemáticas que se viven diariamente en todo el país en las carreteras y en los puntos turísticos.

Por su parte, el diputado Marco Antonio Almendariz Puppo (PAN) señaló que el cobro de peajes ha tenido un incremento considerablemente fuerte y “todo lo turístico pasa por peaje”. Estimó que se no se debe seguir castigando al turismo porque tiene mucha variedad y se debe intervenir en el tema de las casetas de cobro



La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN) dijo estar preocupada por el tema del cabotaje porque es “alarmante lo que está sucediendo y que no se nos tome en cuenta”. Indicó que la economía de México se mueve en gran porcentaje por el turismo.

Impulsar reformas a la Constitución en materia de turismo

En Asuntos Generales, el presidente de la Comisión invitó a las y los integrantes de esta instancia legislativa a que sean proponentes de la iniciativa que reforma la fracción XXIX-K del artículo 73 de la Constitución Política, con el propósito de incluir el concepto “estrategia nacional”.

Explicó que, con esta reforma, por primera vez en la historia del sector turístico del país habría un equilibrio transversal entre el Gobierno Federal, estados, municipios y demarcaciones, y “esto generará una sinergia favorable para que a México en el plano turístico se vea desde el punto de vista estratégico y no solamente como sector coordinador”.

“Pasaporte de pueblos mágicos Coahuila 2023”

También en asuntos generales, el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Coahuila, Héctor Horacio Dávila, hizo la presentación del “Pasaporte de pueblos mágicos Coahuila 2023”. Resaltó que México tiene 132 pueblos mágicos y por ello destacó la importancia de apoyarlos. Propuso respaldarlos a través de un pasaporte a nivel nacional.

